

Plan Estratégico

Unión Latinoamericana de Ciegos

2021 – 2024

Santo Domingo – abril 2021

Ejecutivo

Junta Directiva

- **Presidencia:** Matías Ferreyra (Argentina).
- **Primera vicepresidencia:** Carlos Ferrari (Brasil).
- **Segunda Vicepresidencia:** Gladys Díaz (Honduras)
- **Secretaría General:** Dean Lermen (Colombia).
- **Secretaría de Recursos y Finanzas:** Marissa Martínez (Panamá).

Secretarías con Funciones Especializadas

- **Educación:** Edwin Díaz (Bolivia).
- **Rehabilitación:** Julia Elía Gastón (Cuba).
- **Capacitación Profesional y Empleo:** Miguel Ulloa (Chile).
- **Tecnología y Acceso a la Información:** Jorge Muñoz (Colombia).
- **Equidad y Género:** Elizabeth Campos (Perú).
- **Juventud:** Sarah Barreto (Brasil).
- **Adulto Mayor:** Dorinda Samaniego (Panamá).
- **Derechos Humanos:** Germán Bautista (México).
- **Deporte y cultura:** Jorge Cala (Cuba).

Miembro internacional:

- FOAL - Estefanía Mirpuri (España).

Tabla de contenido

1. Presentación	3
2. Metodología	3
3. Resultados	5
3.1. Visión y Misión	5
3.2. Objetivos estratégicos y sus resultados	6
3.2.1. Objetivo I: REPRESENTATIVIDAD	6
3.2.2. Objetivo II: FORTALECIMIENTO	6
3.2.3. Objetivo III: SOSTENIBILIDAD	7
3.2.4. Objetivo IV: GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS	7
4. Conclusiones	8

1. Presentación

La Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC) es una organización internacional no gubernamental constituida el 15 de noviembre de 1985 en la ciudad de Mar del Plata (Argentina). Está conformada por organizaciones de personas ciegas y con baja visión de diecinueve países de Latinoamérica. Es la organización regional para América Latina de la Unión Mundial de Ciegos (UMC).

ULAC ha sido reconocida por la Organización de Estados Americanos (OEA) como organización de la sociedad civil acreditada ante ese organismo. Además, es observador permanente ante la Conferencia de Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas y tiene estatus consultivo en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU.

A través de este documento, se recoge la Planificación Estratégica de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC) desde 2021 hasta 2024; su elaboración se efectuó de forma colectiva y semipresencial por los miembros del Ejecutivo, entre el 12 y el 15 de abril de 2021, en Santo Domingo.

La Planificación Estratégica reafirma el compromiso que tiene ULAC con las organizaciones de personas ciegas y con baja visión de la región latinoamericana.

Desde nuestra organización presentamos cuatro objetivos con sus respectivos resultados, los cuales marcarán las directrices de nuestro accionar en este periodo, basados en la realidad actual.

2. Metodología

Esta Planificación es el resultado de distintas metodologías, basadas en bases histórico-conceptuales. A los efectos del proceso desarrollado aquí, se han adoptado algunas premisas que pueden identificarse desde diferentes perspectivas y, por esta razón, es importante que sean claras:

- a)** La planificación no es simplemente un proceso de producción de un documento para orientar las acciones, sino la construcción de las bases de entendimiento para la acción común, en un entorno colectivo democrático;
- b)** Una organización compleja está compuesta por actores con diferentes roles y atribuciones. Esta distinción no impide el intercambio de ideas y el establecimiento de pactos para la toma de decisiones;
- c)** El fortalecimiento de la identidad de la unidad producida es la ganancia central del proceso, secundado por el orden de las acciones a desarrollar en el período deseado;
- d)** Las etapas y la forma de registro materializan el proceso, pero los diálogos y las negociaciones establecidas son los principales indicios de la calidad de la planificación;
- e)** La consolidación de los entendimientos fundacionales y la dirección a seguir permite detallar posteriormente las acciones de cada persona responsable, con el fin de preservar la riqueza de la autonomía, sin fragmentar la organización.

Por lo tanto, se organizó un trabajo centrado en la reflexión colectiva, donde el cumplimiento de la cuadrícula de horarios es menos importante que la producción de acuerdos, la profundización de los temas, la explicación de las divergencias y la ubicación de los participantes en relación con el proceso de desarrollo.

En la reunión de planificación estratégica de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC), se realizaron los siguientes pasos:

Análisis FODA: Lectura de escenarios internos y externos a la organización, utilizando una matriz de SWOT simplificada entre aspectos positivos / negativos e internos / externos (Fuerzas - Oportunidades: positivas y debilidades – Amenazas: negativas).

Análisis del Plan Estratégico 2016 - 2020: A partir de una encuesta anterior, la discusión de los resultados obtenidos en el período anterior, generando indicaciones para la reanudación o revisión de entendimientos y acciones.

Análisis de la Visión Institucional y Misión: Revisión de los marcos conceptuales de la organización, rehaciendo los acuerdos que le dan la base de la producción textual de elementos de identidad (visión) y dirección estratégica (misión).

Matriz de actores: Identificación de las principales relaciones institucionales, naturaleza de interacción y definición de estrategias y responsable de cada una de ellas.

Matriz Operativa: A partir de la revisión de la matriz de objetivos anteriores, definición y dirección de acciones estratégicas mediante la afirmación de resultados y actividades a desarrollar a corto (primer año), medio (segundo y tercer año) y largo plazo (hasta el cuarto año). El marco generado será la base de los detalles posteriores, por cada responsable, asumiendo nuevas acciones que sean necesarias, cuando sean coherentes con el curso descrito.

A partir de estos pasos, el plan ha sido discutido por todos los miembros del Ejecutivo, tras la posterior aceptación compartimos con los y las representantes de las afiliadas y demás interesados e interesadas.

3. Resultados

3.1. Visión y Misión

Visión:

Ser la organización político-técnica de América Latina representativa de los intereses y derechos de las personas ciegas, con baja visión y sus organizaciones, actuando como interlocutora ante los estados y organismos internacionales, con autonomía política y sustentabilidad.

Misión:

ULAC representa a las personas ciegas y con baja visión. Actúa en la promoción y la defensa de sus derechos humanos y libertades fundamentales; impulsa su participación e incidencia en los espacios de toma de decisiones y emprende acciones para que se garantice su real y efectiva inclusión social, de manera coordinada y articulada con las organizaciones que la conforman.

3.2. Objetivos estratégicos y sus resultados

Considerando todos los aspectos trabajados hasta este punto, se ha construido la matriz operativa del plan de la siguiente manera:

3.2.1. Objetivo I: REPRESENTATIVIDAD

Incrementar el nivel de incidencia por parte de ULAC y las organizaciones que representan a las personas ciegas y con baja visión, en los espacios de toma de decisiones en su respectivo ámbito de actuación.

3.2.1.1. Resultados

- Las organizaciones conquistan espacios de decisión e inciden en la formulación y evaluación de las acciones del Estado.
- Los organismos y organizaciones internacionales de carácter público y privado consideran a ULAC un aliado estratégico en ceguera y baja visión.

3.2.2. Objetivo II: FORTALECIMIENTO

Profundizar el conocimiento, fortalecer y promover el acercamiento a las organizaciones de personas ciegas y con baja visión de Latinoamérica.

3.2.2.1. Resultados:

- ULAC cuenta con un diagnóstico situacional de las organizaciones de personas ciegas y con baja visión de Latinoamérica.
- Desarrollo de una estrategia de comunicación para el acercamiento a las organizaciones afiliadas.
- Las personas ciegas y con baja visión de Latinoamérica cuentan con opciones formativas para el fortalecimiento organizacional.
- Las organizaciones afiliadas adquieren un sentido de pertenencia a ULAC

3.2.3. Objetivo III: SOSTENIBILIDAD

Desarrollar acciones conjuntas con el propósito de lograr la sostenibilidad de ULAC y sus afiliadas.

3.2.3.1. Resultados

- Contamos con un manual de procedimiento administrativo y financiero para garantizar la transparencia.
- Ampliamos las oportunidades de cooperaciones nacionales e internacionales.
- Ampliamos el escenario de actuación de nuestra organización.

3.2.4. Objetivo IV: GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS

Constituir a ULAC como el referente técnico, científico, político y ético en asuntos relacionados a las personas ciegas, con baja visión y sus organizaciones.

3.2.4.1. Resultado:

- Contamos en la página Web de ULAC con un repositorio accesible con información y conocimientos útiles para la inclusión de las personas con discapacidad y sus familias.
- ULAC tiene en su espacio web una ventana de acceso a la información de instrumentos internacionales de reconocimiento de derechos humanos.
- El portal web de la ULAC está posicionado para que sea de fácil acceso a través de Google.

4. Conclusiones

El plan estratégico construido por ULAC expresa el nivel de madurez institucional alcanzado, buscando la máxima claridad de las acciones y el compromiso de sus miembros, señalando la seguridad de las perspectivas de la organización.

Cada objetivo es coordinado por una persona, y las responsabilidades específicas se vinculan a resultados esperados, teniendo referentes de la Junta Directiva que a su vez, podrán solicitar apoyo a las secretarías especializadas y a otros expertos.

Los miembros de la Junta Directiva y las secretarías especializadas completarán sus propios instrumentos mensuales, de manera que se construyan informes trimestrales y balances semestrales de la implementación del Plan Estratégico de la ULAC. Esta práctica consolidará la cultura de la



rendición de cuentas y la supervisión de las medidas, lo que ampliará el alcance y la eficacia de la organización.